RE: Justificación de no haber timbrado la salida del día 14 de abril de 2022

Nadya Rojas <nrojas@deporte.gob.ec>

Lun 18/4/2022 15:25

Para: Luis Montufar < lmontufar@deporte.gob.ec>

Toda vez que me consta que estuviste trabajando hasta la hora indicada, procedo con la aprobación del permiso oficial, por favor generarlo en el sistema

Nadya Rojas

Abogado

Dirección De Asesoria Juridica

Av. Gaspar de Villarroel y 6 de Diciembre (593) 023969200 Ext: 2241 Código postal: 170505 / Quito-Ecuador www.deporte.gob.ec

Ministerio del Deporte





De: Luis Montufar < lmontufar@deporte.gob.ec>

Enviado: lunes, 18 de abril de 2022 15:22 Para: Nadya Rojas <nrojas@deporte.gob.ec>

Asunto: Justificación de no haber timbrado la salida del día 14 de abril de 2022

Estimada Nady:

Por un error involuntario, el día jueves 14 de abril de 2022 no timbré mi salida, sin embargo, es preciso indicar que mi salida fue a las 17:15, por tal razón, solicito de la manera más comedida se justifique dicho particular, para ponerlo en conocimiento del área de talento humano.

1 de 1 18/4/2022 15:28